

CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A.

Nº PROTOCOLO 26/010

EJERCICIO 2025

INFORME DICTAMEN:

DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024, DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A., CON DOMICILIO EN SANTANDER (CANTABRIA). *(CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA, ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA ABREVIADA)*

EMITIDO POR:

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4ª PLANTA DE SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL Nº 800 EN EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL Nº S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

DESIGNADO POR:

CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A.

INDICE:

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
- ANEXOS (CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2025)
 - BALANCE ABREVIADO
 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
 - ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 - MEMORIA ABREVIADA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de la **CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A.** por encargo de Presidente del Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contienen el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas finales es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

BDR Auditores, S.L.P.

(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el n.º S1611)



Juan José Uriel Torre

(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 16.972)

Santander, 10 de abril de 2026



BDR AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 09/26/00504

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la



fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Consejero



Mario Brigido Fernandez

Consejero



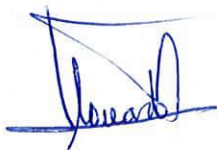
F.C. Joaquín Ruiz Calzada

Consejero



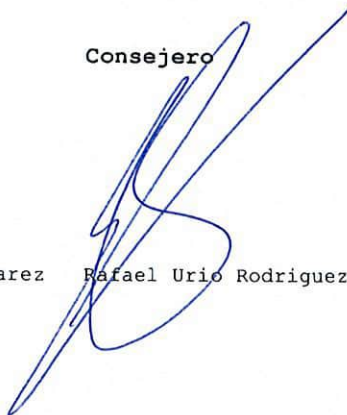
Jesus A. Ruiz Calzada

Consejero



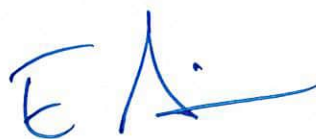
Leonardo Sanchez-Heredero Alvarez

Consejero



Rafael Uribe Rodriguez

Consejero



Eduardo Ariza Garcia de Mateos

Consejero



Juan Ignacio Sobrino Robledano

DILIGENCIA DEL SR. SECRETARIO: Se hace constar, conforme al artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que el que fuera miembro del Consejo de Administración, don Andrés Díaz Fernández, no ha firmado ninguno de los documentos que conforman las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025 como consecuencia que inmediatamente antes a la celebración del Consejo de Administración del día 18 de marzo de 2026 en que se formularon las mismas se celebró una Junta General Extraordinaria y Universal en la que citado señor fue cesado como miembro del Consejo de Administración y, consiguientemente, dejó de pertenecer al mismo.



EL SECRETARIO

Fdo.- Pedro Labat Escalante

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A39297551 Forma jurídica SA: **01011** ☒ SL: **01012** ☐
Otras: **01013** ☐
IRUS: **01008** 1000121022637
LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.
Domicilio social: **01022** CL SAN ROMAN DE LA LLANILLA
Municipio: **01023** SANTANDER Provincia: **01025** CANTABRIA
Código postal: **01024** 39012 Teléfono: **01031** 942 331987
Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** cjc@ementeriodeciriego.com

Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF
Sociedad dominante directa: **01041** **01040**
Sociedad dominante última del grupo: **01061** **01060**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Pompas fúnebres y actividades relacionad
Código CIIAE 2009: **02001** 9603 (1)
Código CIIAE 2025: **02014** 9630 (2)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)
Número de mujeres en el órgano de administración: **04212** 2 2
Número total de miembros del órgano de administración: **04213** 15 15

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)
FIJO (5): **04001** 12 12
NO FIJO (6): **04002** 1,06 1,25

Del cual. Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010 0 0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)
FIJO: **04120** 9 **04121** 3 **04122** 9 **04123** 3
NO FIJO: **04122** 1 **04123** 0 **04124** 2 **04125** 0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025 (3) EJERCICIO 2024 (4)
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: **01102** 2025 01 01 **01103** 2024 01 01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: **01101** 2025 12 31 **01104** 2024 12 31

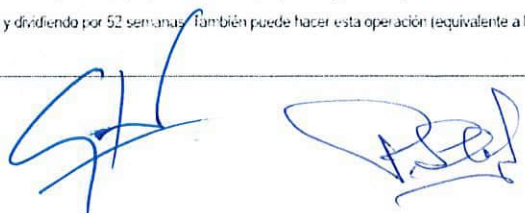
Número de páginas presentadas al depósito: **01901** 0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa **01903**

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros: **09001** ☒ Miles de euros: **09002** ☐ Millones de euros: **09003** ☐

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CIIAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CIIAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
$$n^{\circ} \text{ de personas contratadas} \times \frac{n^{\circ} \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	98.192,10	18.724,89
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	98.192,10	18.724,89
Aplicación a		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Reserva legal.	91005	9.819,21	1.872,49
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008	88.372,89	16.852,40
Dividendos.	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	98.192,10	18.724,89

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 3	3

(1) Propuesta de aplicación de resultados. artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.		NIF A39297551
DOMICILIO SOCIAL CL SAN ROMAN DE LA LLANILLA		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2025
Contenido Obligatorio		
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. ☒ Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. ☐		
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)		
	Métrica	Valor
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂	
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂	
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h	
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³	
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES		
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.		

A1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad domin ante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: <u>A39297551</u> DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>CEMENTERIO JARDIN DE</u> <u>CANTABRIA, S.A.</u>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09001</td><td>X</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09002</td><td></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>09003</td><td></td></tr></table>	09001	X	09002		09003	
09001	X							
09002								
09003								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	3.866.367,83	3.871.801,53
I. Inmovilizado intangible	11100	866.524,73	908.114,45
II. Inmovilizado material	11200	2.999.843,10	2.963.687,08
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	380.926,44	369.272,98
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	17.567,89	12.386,53
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	74.504,56	60.934,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	74.504,56	60.934,33
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12382	74.504,56	60.934,33
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	288.853,99	295.952,12
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	4.247.294,27	4.241.074,51

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:
CEMENTERIO JARDIN DE
CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.763.437,60	3.665.946,09
A-1) Fondos propios	21000		3.763.437,60	3.665.946,09
I. Capital	21100		3.005.000,00	3.005.000,00
1. Capital escriturado	21110		3.005.000,00	3.005.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		660.245,50	642.221,20
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		660.245,50	642.221,20
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		98.192,10	18.724,89
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		216.666,82	438.564,45
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		216.666,82	438.564,45
1. Deudas con entidades de crédito	31220		216.666,82	438.564,45
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

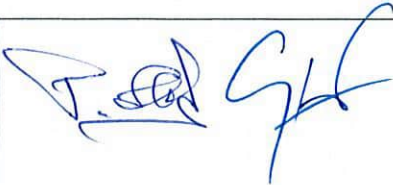
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		267.189,85	136.563,97
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		118.588,15	26.790,94
1. Deudas con entidades de crédito	32320		109.910,72	26.790,94
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		8.677,43	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		148.601,70	109.773,03
1. Proveedores	32580		41.984,64	30.546,31
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		41.984,64	30.546,31
2. Otros acreedores	32590		106.617,06	79.226,72
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		4.247.294,27	4.241.074,51

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A39297551		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.				

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	1.434.014,21	1.364.765,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-460.739,68	-455.436,87
5. Otros ingresos de explotación	40500	8.148,06	3.931,62
6. Gastos de personal	40600	-533.700,22	-559.006,87
7. Otros gastos de explotación	40700	-179.922,35	-180.449,13
8. Amortización del inmovilizado	40800	-124.777,38	-123.620,55
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		1.082,05
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	655,79	842,91
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	143.678,43	52.108,42
14. Ingresos financieros	41400	331,79	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	331,79	
15. Gastos financieros	41500	-14.589,04	-26.888,56
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-14.257,25	-26.888,56
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	129.421,18	25.219,86
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-31.229,08	-6.494,97
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	98.192,10	18.724,89

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:
CEMENTERIO JARDIN DE
CANTABRIA, S.A.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

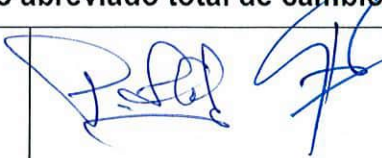
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	3.005.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	3.005.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	3.005.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	3.005.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	3.005.000,00		

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUA EN LA PAGINA PNA2.2

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

NIF: A39297551			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	624.535,13		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	624.535,13		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	17.686,07		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	17.686,07		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	642.221,20		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	642.221,20		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	18.024,30		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	18.024,30		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	660.245,50		

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

NIF: A39297551	DENOMINACIÓN SOCIAL: CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores
-----------------------	--	--

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511		17.686,07	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514		17.686,07	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		18.724,89	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-17.686,07	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-17.686,07	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511		18.724,89	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514		18.724,89	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		98.192,10	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-18.724,89	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-18.724,89	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525		98.192,10	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

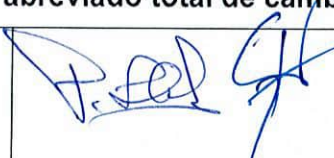
CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.4

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.4

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39297551		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.				

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511			811,65
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514			811,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-811,65
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			-811,65
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525			

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.5

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEMENTERIO JARDIN DE

CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	3.648.032,85
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	3.648.032,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	18.724,89
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-811,65
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	-811,65
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	3.665.946,09
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	3.665.946,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	98.192,10
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-700,59
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	-700,59
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	3.763.437,60

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

- (1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2

NIF: A39297551

DENOMINACIÓN SOCIAL:
CEMENTERIO JARDIN DE
CANTABRIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES (EN PATRIMONIO PROPIO)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
		01	02											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	3.005.000,0			624.535,13				17.686,07				811,65	3.648.032,8
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	3.005.000,0			624.535,13				17.686,07				811,65	3.648.032,8
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								18.724,89					18.724,89
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				17.686,07				-17.686,07				-811,65	-811,65
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				17.686,07				-17.686,07				-811,65	-811,65
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	3.005.000,0			642.221,20				18.724,89					3.665.946,0
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	3.005.000,0			642.221,20				18.724,89					3.665.946,0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								98.192,10					98.192,10
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				18.024,30				-18.724,89					-700,59
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				18.024,30				-18.724,89					-700,59
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	3.005.000,0			660.245,50				98.192,10					3.763.437,6

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de revalorización de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 15/2012 deberán detallar la norma local en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2

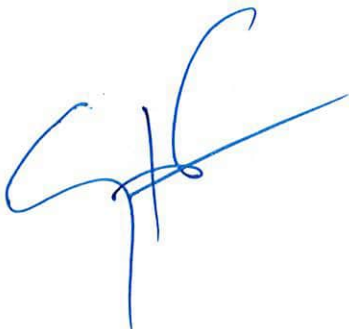
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización derivadas de la Ley 18/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

MEMORIA 2025
CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. A39297551

- 01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
- 04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
 INMOBILIARIAS
- 06- ACTIVOS FINANCIEROS
- 07- PASIVOS FINANCIEROS
- 08- FONDOS PROPIOS
- 09- SITUACION FISCAL
- 10- INGRESOS Y GASTOS
- 11- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13- OTRA INFORMACIÓN
- 14- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE
- 15- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES.



01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Mercantil CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. fue constituida el 21 de Agosto de 1991 ante el Notario D. Jesús Maria Ferreiro Cortines, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria.

Su domicilio social se encuentra en Santander, Cementerio de Ciriego (San Román de la Llanilla).

El objeto social, según el artículo 2 de sus Estatutos Sociales es, en síntesis, la construcción, urbanización y comercialización de unidades de edificación, así como actividades conexas, relacionadas con los Cementerios y Camposantos. Su duración queda fijada en 50 años, tal y como se señala en el artículo 3 de los Estatutos Sociales, habiéndose iniciado las operaciones sociales el día del acto constituyente.

CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. se constituye en régimen de Sociedad de economía mixta, en la que el EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER posee el **cincuenta y uno por ciento** del Capital Social.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria al Tomo nº 517, folio 200, Hoja 4505, Inscripción 1ª, y se identifica a afecto fiscales mediante el C.I.F nº A-39297551.

02- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.



No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de las cuentas anuales.

4. Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio anterior. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance. No se consideran como tal, las partidas que se clasifican en el pasivo corriente y no corriente en función de su vencimiento.

6. Cambios en criterios contables.

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

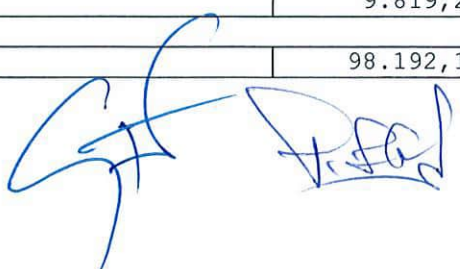
Se ha imputado a la cuenta de Reservas un gasto del ejercicio anterior por importe de 700,59 euros.

8. En los supuestos de liquidación societaria se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

03- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de los resultados:

BASES DE REPARTO	2025
Pérdidas y ganancias	98.192,10
Total	98.192,10
RESERVAS VOLUNTARIAS	88.372,89
RESERVA LEGAL	9.819,21
Total distribuido	98.192,10



BASES DE REPARTO	2024
Pérdidas y ganancias	18.724,89
Total	18.724,89
RESERVAS VOLUNTARIAS	16.852,40
RESERVA LEGAL	1.872,49
Total	18.724,89

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos, excepto por lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

4. En los supuestos de liquidación societaria, la aplicación de resultados deberá ajustarse a las reglas aplicables a la liquidación y división del patrimonio social con respecto a la prohibición legal de realizar distribuciones a los socios sin la previa satisfacción a los acreedores del importe de sus créditos.

04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro y, si procede, reconoce las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores de forma similar a los aplicados para los activos materiales.

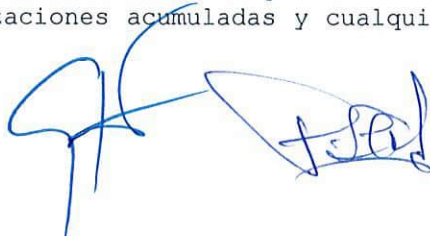
Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Cabe destacar en esta rubrica la concesión del actual Cementerio de Ciriego por un plazo de 50 años, aportación del Excmo. Ayuntamiento de Santander, valorada en 1.532.581 €.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida



o deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los nichos construidos se consideran inmovilizado tangible de la Sociedad de acuerdo con el régimen jurídico que afecta a la titularidad. El coste de las cesiones temporales de nichos se ha consignado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante dotaciones a la provisión por pérdida de valor de la cesión de nichos, empleándose el criterio del primer coste.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

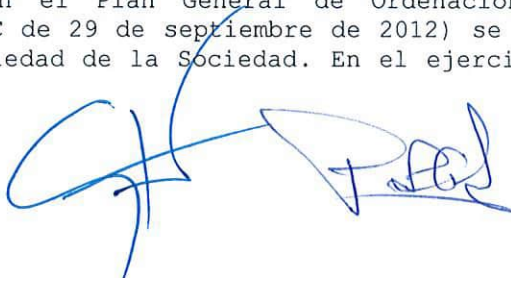
b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

ELEMENTOS DEL ACTIVO (*)	COEFICIENTE AMORTIZAC. MAX.	PERIODO AÑOS MAX.
Concesión administrativa	2%	100
Propiedad industrial	5%	40
Mobiliario y máquinas de oficina	10%	20
Paneles solares	5%	40
Máquina cortacésped y cortasetos	10%	20
Equipos informáticos y Software	25%	8
Horno Crematorio(construcción/maquinaria)	2/10%	100/20
Horno Pirolítico	2/10%	100/20
Obra e instalaciones en inmuebles	10%	20
Nichos construidos	2%	100

Se aplica un método de amortización lineal aplicando los coeficientes comprendidos entre el máximo y el mínimo establecidos según tablas, para que sean fiscalmente deducibles. Se aplica el coeficiente mínimo en los bienes adquiridos en los últimos 20 años, atendiendo a su vida útil, para también adecuar la cuenta de resultados y reflejar la imagen fiel de la sociedad.

Se optó en los ejercicios 2004 y 2006 por dotar de una provisión por depreciación de terrenos representativa del 10% de su valor, según el Plan General de Ordenación Urbana de Santander en esos momentos pendiente de aprobar. Según el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en el año 2012 (BOC de 29 de septiembre de 2012) se limitaba el uso de los terrenos propiedad de la Sociedad. En el ejercicio 2020



la empresa Cementerio Jardín de Cantabria, S.A. encargó a una empresa externa un Informe de la Valoración de Tasación actual del Terreno. Con este Informe se comprueba que el Valor Neto Contable del terreno es inferior al Valor de Tasación realizado. La entidad no modifica la valoración del Balance.

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabara obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo mas corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

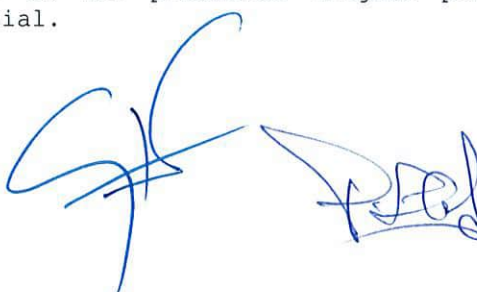
Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones registrados como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se han producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.



5. Activos y pasivos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

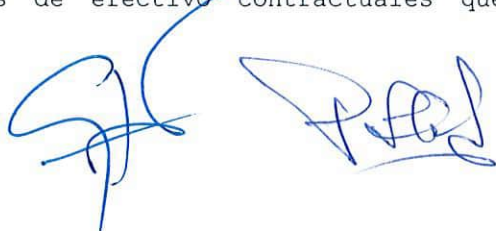
b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos financieros a coste amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son



únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

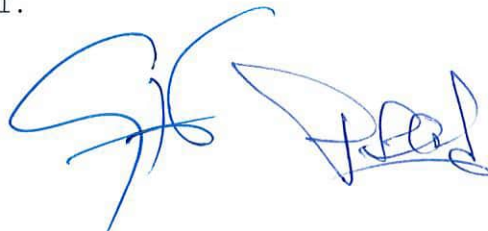
No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



8

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros mantenidos para negociar.** Se incluyen en esta categoría los activos financieros (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado), cuando: a) se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o b) sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

La empresa no podrá reclasificar un activo financiero incluido inicialmente en esta categoría a otras, salvo cuando proceda calificar a una inversión como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

No se podrá reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar

- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

- Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor



9

razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

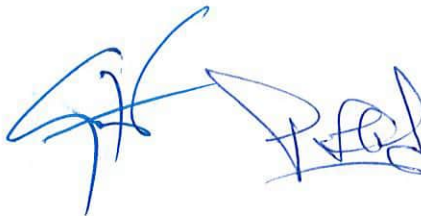
En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros mantenidos para negociar.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros que se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la empresa podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

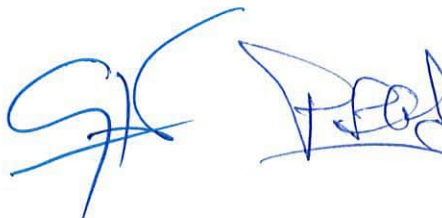
- **Valoración inicial:** Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas



Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

5.4. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Valores de capital propio en poder de la empresa:

No existen instrumentos de capital propio en poder de la empresa.

6. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.



Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/ diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Two handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is stylized and appears to be 'S. J.' or similar. The second signature on the right is also stylized and appears to be 'P. J.' or similar.

9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

10. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

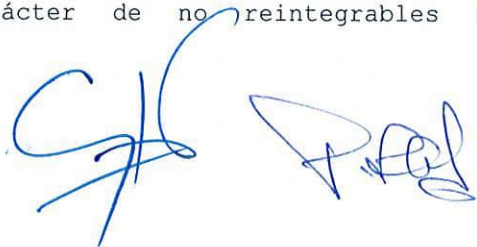
La empresa realiza retribuciones a largo plazo al personal mediante aportaciones a un plan de pensiones contratado con Vidacaixa.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de la subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de no reintegrables se efectuara atendiendo a su finalidad.



13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

Existen transacciones entre partes vinculadas (ver Nota 12).

05- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

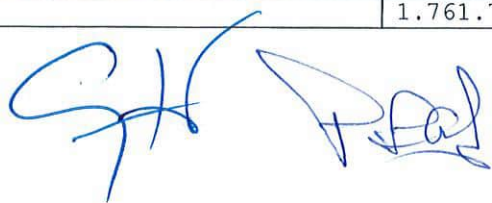
INMOVILIZADO INTANGIBLE

Movimiento del inmovilizado intangible	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	2.854.645,09
(+) Entradas	
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	2.854.645,09

Movimiento del inmovilizado intangible	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	2.854.645,09
(+) Entradas	
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	2.854.645,09

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	1.761.719,42
(+) Aumento por dotaciones	41.589,72
(+) Aumento de amortización por efecto de actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.803.309,14

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	1.720.129,70
(+) Aumento por dotaciones	41.589,72
(+) Aumento de amortización por efecto de actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	1.761.719,42



Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	184.811,22
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	184.811,22

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	184.811,22
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	184.811,22

INMOVILIZADO MATERIAL

Movimientos inmovilizado material	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	8.655.718,26
(+) Entradas	119.343,68
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	8.775.061,94

Movimientos inmovilizado material	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	8.650.632,63
(+) Entradas	5.085,63
(+) Correcciones de valor por actualización	
(-) Salidas	
SALDO FINAL BRUTO	8.655.718,26

Movimientos amortización inmovilizado material	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	2.049.814,67
(+) Aumento por dotaciones	82.078,95
(+) Aumento de amortización por efecto de la actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	1.108,71
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	2.133.002,33

Movimientos amortización inmovilizado material	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	1.967.783,84
(+) Aumento por dotaciones	81.678,90
(+) Aumento de amortización por efecto de la actualización	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	351,93
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	2.049.814,67

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	2.025
SALDO INICIAL BRUTO	3.642.216,51
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	3.642.216,51

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	2.024
SALDO INICIAL BRUTO	3.642.216,51
(+) Aumento por dotaciones	
(-) Reversión de correc. Valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO	3.642.216,51

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existen correcciones valorativas.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen inversiones inmobiliarias.

No se han efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012.

06- ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

La Sociedad no presenta activos financieros a largo plazo durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio anterior.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros c/p	2.025
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	363.358,55
Activos financieros a coste	
TOTAL	363.358,55

Créditos, derivados y otros c/p	2.024
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	356.886,45
Activos financieros a coste	
TOTAL	356.886,45

TOTAL Créditos, derivados y otros c/p	2.025
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	363.358,55
Activos financieros a coste	
TOTAL	363.358,55

TOTAL Créditos, derivados y otros c/p	2.024
Activos financieros mantenidos para negociar	
Activos financieros a coste amortizado	356.886,45
Activos financieros a coste	
TOTAL	356.886,45

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A. no participa en ninguna otra sociedad ni tiene relación con otras entidades de las cuales se puedan considerar como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07- PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

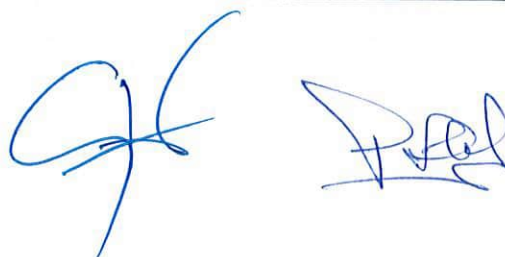
a) A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	2.025
Pasivos financieros a coste amortizado	216.666,82
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	216.666,82

Deudas con entidades de crédito lp	2.024
Pasivos financieros a coste amortizado	438.564,45
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	438.564,45

Total pasivos financieros a lp	2.025
Pasivos financieros a coste amortizado	216.666,82
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	216.666,82

Total pasivos financieros a lp	2.024
Pasivos financieros a coste amortizado	438.564,45
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	438.564,45



b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	2.025
Pasivos financieros a coste amortizado	109.910,72
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	109.910,72

Deudas con entidades de crédito cp	2.024
Pasivos financieros a coste amortizado	26.790,94
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	26.790,94

Derivados y otros cp	2.025
Pasivos financieros a coste amortizado	67.093,55
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	67.093,55

Derivados y otros cp	2.024
Pasivos financieros a coste amortizado	45.527,85
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	45.527,85

Total pasivos financieros a cp	2.025
Pasivos financieros a coste amortizado	177.004,27
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	177.004,27

Total pasivos financieros a cp	2.024
Pasivos financieros a coste amortizado	72.318,79
Pasivos financieros mantenidos para negociar	
TOTAL	72.318,79

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas entidades de crédito	109.910,72	99.999,96	99.999,96	16.666,90			326.577,54
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	8.677,43						8.677,43
Deudas emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerc. y otras cuentas a pagar:	58.416,12						58.416,12
Proveedores	41.984,64						41.984,64
Acreeedores	16.431,48						16.431,48
Deuda características especiales							
TOTAL	177.004,27	99.999,96	99.999,96	16.666,90			393.671,09

- b) No existen deuda con garantía real.
 c) No existen líneas de descuento, pero si pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
3. No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

08- FONDOS PROPIOS

1. La Sociedad tiene dos accionistas: Excmo. Ayuntamiento de Santander, que ostenta el 51% del Capital Social y Grupo Cantabro, S.L. que posee el 49% restante. Estos fondos propios están integrados por:

FONDOS PROPIOS	IMPORTES
Capital suscrito	3.005.000,00
Reserva Legal	53.679,27
Reserva Estatutaria	61.387,06
Reserva Voluntaria	545.179,17
Pérdidas y Ganancias	98.192,10
FONDOS PROPIOS	3.763.437,60

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas, salvo lo estipulado en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias. No existiendo a fecha de cierre de ejercicio absolutamente ninguna acción/participación propia en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta.

9. SITUACION FISCAL

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS		TOTAL
SALDO INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	98.192,10						98.192,10
	AUMENTOS (A)	DISMINUC (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
IMPUESTO SOCIEDADES	31.229,08						31.229,08
DIFERENCIAS PERMANENTES	700,00						700,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS							
COMPENSAC.BASES IMPONIBLES							

NEGATIVAS				
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	130.121,18			130.121,18

Correcciones Temporarias: no hay

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

No se han aplicado incentivos fiscales durante el ejercicio en relación con la deducción por inversión de beneficios al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

. Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	2.025
Consumo de mercaderías	
a) Compras, neto devol. Y dto. de las cuales:	
- nacionales	
- adquisiciones intracomunitarias	
- importaciones	
b) Variación de existencias	
Consumo de mat.primas y otras mat.consumibles	20.207,05
a) Compras, netas devol.y dto. de las cuales:	
- nacionales	25.388,41
- adquisiciones	
- importaciones	
b) Variación de existencias	-5.181,36

Aprovisionamientos	2.024
Consumo de mercaderías	
a) Compras, neto devol. Y dto. de las cuales:	
- nacionales	
- adquisiciones intracomunitarias	
- importaciones	
b) Variación de existencias	
Consumo de mat.primas y otras mat.consumibles	33.642,18
a) Compras, netas devol.y dto. de las cuales:	
- nacionales	34.207,46
- adquisiciones	
- importaciones	
b) Variación de existencias	- 565,28

. El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	2.025
Otros gastos de explotación	179.922,35
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	4.952,56
b) Otros gastos de gestión corriente	174.969,79

Otros gastos de explotación	2.024
Otros gastos de explotación	180.449,13
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	7.142,32
b) Otros gastos de gestión corriente	173.306,81

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

Resultados originados fuera actividad normal	2.025
Otros resultados	655,79

Resultados originados fuera actividad normal	2.024
Otros resultados	842,91

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio, las subvenciones recibidas para los paneles solares (concedida el 11/05/2005 por Sodercan) se imputan a resultados en la misma proporción que son amortizados. En el año 2.024 finalizó la imputación.

Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros	2.025
Que aparecen en patrimonio neto del balance	
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	

Movimiento	2.025
Saldo al inicio del ejercicio	
(+) Aumentos	
(-) Disminuciones	
Saldo al cierre del ejercicio	

Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros	2.024
Que aparecen en patrimonio neto del balance	
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.082,05

Movimiento	2.024
Saldo al inicio del ejercicio	
(+) Aumentos	
(-) Disminuciones	
Saldo al cierre del ejercicio	

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La información que se presenta se efectúa en función de la Norma 13ª de Elaboración de la Cuentas Anuales: "Partes Vinculadas".

Categoría de Operación vinculada:

(e) Empresa con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.

a) Identificación y naturaleza de las operaciones: Grupo Cántabro, S.L., por contrato de comercialización.

b) Detalle de las operaciones y su cuantificación:

Año 2025:	Saldo inicial	30.546,31
	Facturación 2.025	433.789,30
	Pagos durante 2.025	-422.350,97
	Saldo Final	41.984,64

Año 2024:	Saldo inicial	37.391,73
	Facturación 2.024	412.841,49
	Pagos durante 2.024	-419.686,91
	Saldo Final	30.546,31

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	2.025
Dietas Consejo Administración	13.800,00

Conceptos	2.024
Dietas Consejo Administración	6.600,00

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	Nº EMPLEADOS 2025	Nº EMPLEADOS 2024
Directores Generales y Presidentes ejecutivos	1	1
Resto Directores y Gerentes		
Jefe Administrativo		

Técnicos y profesion. científicos e intelectuales y profesionales de apoyo		
Empleados contables, administrativos y otros	3,00	3,00
Ocupaciones elementales	9,06	9,25
TOTALES	13,06	13,25

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Los auditores externos han percibido por su informe de Auditoría, 4.910,00 €.

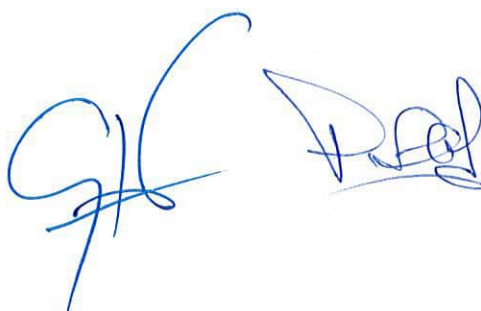
14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

15. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA <<DEBER DE INFORMACION>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En este apartado de la memoria informamos que se han realizado pagos a proveedores por importe de 875.475,53 €, todos ellos dentro del plazo máximo legal. No se han realizado pagos a proveedores en el ejercicio excediéndose de los límites legales de aplazamiento.

En Santander, a 18 de Marzo de 2026



INFORME DE GESTION

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se presenta una exposición fiel sobre la evolución de los negocios de **CEMENTERIO JARDÍN DE CANTABRIA, S.A.**, durante el ejercicio 2025, así como los comentarios, explicaciones y aclaraciones que completan el adecuado conocimiento de la situación y evolución de la Sociedad que recogen las Cuentas Anuales adjuntas. (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Con el fin de guardar una homogeneidad en la línea de información de la Sociedad, se mantiene el modelo de informe de gestión de ejercicios anteriores, con los ajustes derivados de la adaptación al Nuevo Plan General Contable.

Durante el pasado ejercicio 2025 la Sociedad ha obtenido una **cifra de negocios** de 1.434.014,21 euros, importe superior al obtenido en 2024. Supone 69.248,95 € más (el 5,07% más).

La Sociedad ha obtenido unos **Resultados después de Impuestos** positivos por 98.192,10 €, resultados bastante superiores a los obtenidos en el pasado ejercicio, que se cerró con 18.724,89 € de beneficios.

Las **ventas o cifra de negocios** en esta Sociedad se han mantenido con pequeños aumentos y disminuciones a lo largo de estos últimos años. Así pues, a continuación se muestra una tabla que permite contemplar su evolución.

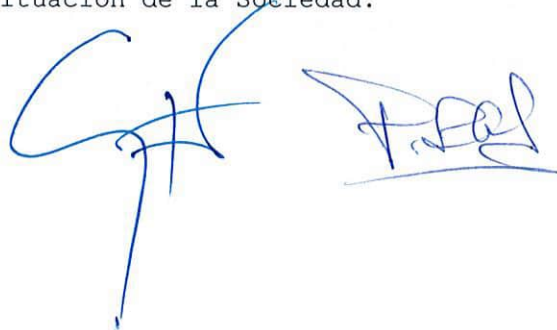
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VENTAS	1.189.101	1.280.491	1.259.939	1.182.042	1.278.219	1.364.765	1.434.014

La cifra de negocios del 2025 ha supuesto un aumento del 20,59% respecto de las ventas de 2019 (evolución en 7 años). La distribución y evolución de las ventas por capítulos se muestra en la **TABLA N° 1** y se comenta más adelante.

El **resultado neto de impuestos** de la Sociedad presenta unos resultados positivos en los últimos ejercicios. En el año 2019, se presentaron resultados positivos y, en los siguientes años, se ha continuado con beneficios. En el ejercicio 2025 se aprecia un importante aumento respecto al ejercicio 2024, según se presenta en la tabla siguiente:

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESULTADOS	36.159	82.089	53.651	12.589	17.686	18.725	98.192

A continuación se analizarán la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y posteriormente el Balance de Situación de la Sociedad.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2025

Merece los siguientes comentarios en cada capítulo:

Los **Aprovisionamientos** han sido en 2025 (460.740 €) superiores respecto al ejercicio 2024 (455.437 €), un 1,16% más. Este concepto de gasto es totalmente variable o proporcional respecto de la cifra de negocios, principalmente, en razón al contrato de prestación de servicios establecido entre Cementerio Jardín de Cantabria y Grupo Cántabro.

Los **Gastos de Personal** han supuesto 533.700 € en 2025 frente a los 559.007 € registrados en el ejercicio 2024 precedente (disminución de 4,53%). La sociedad realiza retribuciones a largo plazo al personal mediante aportaciones a un plan de pensiones contratado con Vidacaixa. La Sociedad ha contado con un promedio de 13,06 trabajadores, según el detalle por categorías que se indica en la Nota 13 de la Memoria. El número de trabajadores ha disminuido respecto al ejercicio 2024, en el que eran 13,25.

Las **Dotaciones realizadas en el ejercicio 2025** para la Amortización del Inmovilizado recogen la pérdida de valor estimada de las inversiones de la Sociedad por su utilización, y han ascendido a 124.777 € (1.157 € más, 0,94% más que el año anterior). En este ejercicio, se han realizado las siguientes inversiones: Horno incinerador (25.000€), Cubierta Nave 8 (93.748,70€) y Ocho Bancos exteriores (554,98€)

El capítulo denominado **Otros Gastos de Explotación** ha supuesto a la Sociedad 179.922 € frente a los 180.449 € del ejercicio precedente, habiendo experimentado una disminución de 527 € (un 0,29%).

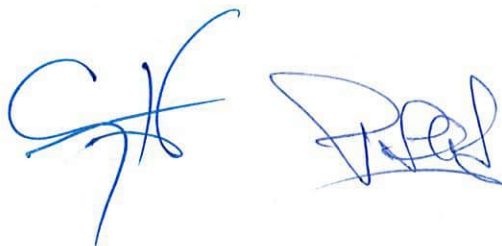
Los capítulos que han incidido en la variación de este grupo de gastos han sido:

Principalmente: Disminución de los gastos de reparación y mantenimiento (15.202€ en 2025 y 30.319€ en 2024, 15.117€ menos, 49,86%), disminución de Arrendamientos (2.057€ en 2025 y 4.160€ en 2024, 2.103€ menos, 50,55%), disminución en el apartado de suministros (62.014€ en 2025 y 65.550 € en 2024, 3.536€ menos, 5,39%), aumento en gastos de Servicios profesionales (23.558€ en 2025 y 15.799€ en 2024, 7.759€ más, 49,11%), aumento dietas consejeros (13.800€ en 2025 y 6.600€ en 2024, 7.200€ más).

Los **Gastos Financieros netos** de la Sociedad han ascendido a 14.257 € frente a los 26.889 € de gastos por este mismo concepto en el anterior ejercicio homogéneo, un 46,98% menos. Son, principalmente, los intereses que se pagan del préstamo de Unicaja y de La Caixa. El préstamo de Unicaja finaliza en el ejercicio 2.026.

En la **TABLA N° 2** adjunta se observa la evolución de los nichos cedidos en los últimos años.

Los nichos cedidos en 2025 han sido 112, 28 más que en el ejercicio anterior (84 nichos en 2024). Y los columbarios cedidos en 2025 han sido 43, 13 menos que en el 2024.



La Sociedad, durante el ejercicio 2023 construyó una nave de nichos (704 nichos más). El stock de nichos al cierre de 2025, teniendo en cuenta los nichos recuperados, asciende a 645 unidades, 17 unidades más que en 2024.

En el ejercicio 2019 se construyó una Nave de Columbarios. En el ejercicio 2025 el stock de columbarios asciende a 429 unidades, 43 unidades menos que en 2024.

La **Tabla N°1** presenta un estudio de detalle analítico de las **ventas o ingresos por áreas o capítulos** que también recoge su comportamiento durante los últimos ocho años (2018 a 2025, ambos inclusive).

Como ya hemos comentado, puede observarse una tendencia general de descenso en los ingresos por cesión de nichos, dependiendo en cada año de la disponibilidad de nichos de fila 1ª a 5ª (descenso desde 1995). Este ejercicio 2025 ha aumentado significativamente el importe por la Cesión de nichos, un aumento de 122.655€ respecto al año anterior, un 67,82% más. En el año 2025 se han realizado Cambios de titularidad por 43.184€ frente a 33.359€ del 2024, han aumentado 9.825€ (29,45%). Las adjudicaciones de Panteones han disminuido 75.711€, un 56,09% menos. Las cremaciones han aumentado un poco respecto al año anterior (532.469€ en 2025 y 509.918€ en 2024, 22.551€ más). Las Inhumaciones han aumentado un poco, 90.360€ en 2025 y 84.169€ en 2024 (6.191€ más) y la cesión de urnas han aumentado 6.545€, un 17,42% más.

El **Resultado Neto Antes de Impuestos**, del ejercicio 2025 ha sido positivo de 129.421 €. Los resultados obtenidos por la Sociedad en los últimos siete años (2019 a 2025) ascienden en total a 319.091 euros de resultado neto, registrando desde el año 2013 beneficios.



BALANCE DE SITUACION, al 31 de Diciembre de 2025

Se desprenden los siguientes comentarios:

La **situación financiera** de la Sociedad, es estable, con un fondo de maniobra positivo.

El **Fondo de Maniobra** de la Sociedad esta representado por la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente (antes Acreedores a plazo corto). Así pues, **mide el equilibrio financiero a corto plazo de la Sociedad**. El equilibrio financiero mínimo requiere que el Activo Corriente sea al menos igual a las Deudas a plazo corto. La Sociedad presenta unas peculiaridades que mas adelante se comentaran y que influyen significativamente en el análisis de este capitulo del balance.

La Sociedad Cementerio Jardín de Cantabria, S.A. presenta en su balance un Activo Corriente de 380.926 € y unas deudas a corto plazo o pasivo corriente de 267.190 €. Consecuentemente, del análisis de las cifras indicadas se deduce, que hay un equilibrio financiero que se traduce en un **Fondo de Maniobra positivo** por un importe de 113.736 €. El planteamiento financiero de la compañía unido a la evolución del Cash-Flow, permiten a la Sociedad un razonable comportamiento de la situación financiera a corto plazo.

A este respecto, debe considerarse la peculiar clasificación que se da a los nichos construidos como inmovilizados. Esta clasificación repercute negativamente en la valoración del fondo de maniobra efectivo de la Sociedad. Las consideraciones manifestadas en este párrafo justifican la realidad financiera de la Sociedad a corto plazo. Si bien, a largo plazo la Sociedad solicitó un préstamo para financiar la construcción de 704 nichos en 2023 de 600.000 €.

Al cierre del ejercicio 2025, el **Nivel de Endeudamiento** general de la Sociedad se ha situado en 483.857 €, habiendo disminuido en 91.271€ en relación con el ejercicio anterior. La Sociedad posee unos **Activos Netos totales** de 4.247.294 €.

Los **Recursos Propios o Patrimonio Neto** de la Sociedad, asciende a 3.763.438 euros, 3.665.946 euros en el 2024. Ha aumentado 97.492 €.

Según lo que preceptúa el artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace expresa mención acerca de la inexistencia de autocartera por parte de Cementerio Jardín de Cantabria S.A. La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materias de investigación y desarrollo.

No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de informe de gestión.

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

TABLAS

N° 1 - EVOLUCION DE LAS VENTAS POR AREAS DE NEGOCIO

N° 2 - EVOLUCION DE NICHOS CEDIDOS

N° 3 - EVOLUCION DE COLUMBARIOS CEDIDOS

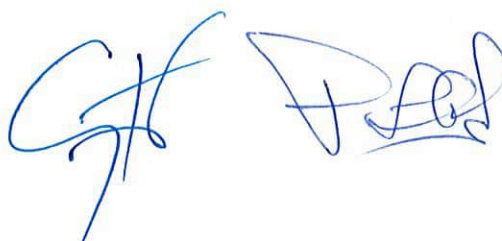
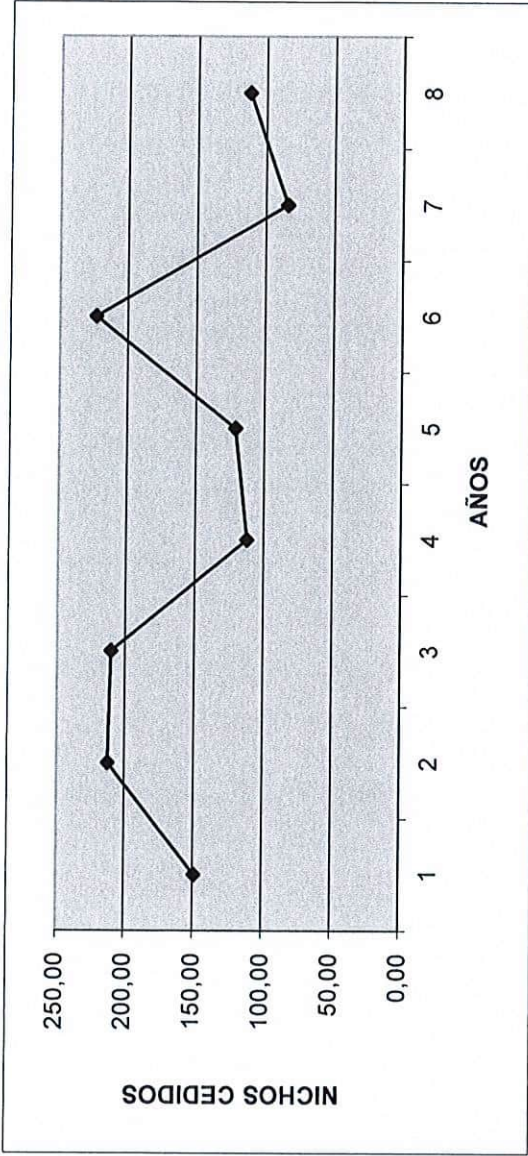


TABLA Nº 1 - EVOLUCION DE LAS VENTAS POR AREAS DE NEGOCIOS

CONCEPTOS	Cifras expresadas en Euros										VARIACION 2025-2024	
	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	EUROS		%	
Cesión de nichos	303.509,42	180.854,69	220.677,00	183.027,00	204.964,00	256.566,37	267.545,89	212.309,81	122.654,73	67,82		
Conservación	26.802,00	25.253,00	26.313,00	23.128,70	23.560,48	24.019,28	20.845,32	20.269,40	1.549,00	6,13		
Cambio de titularidad	43.183,78	33.358,63	37.077,77	28.775,71	32.615,41	28.246,40	22.738,64	22.583,10	9.825,15	29,45		
Inhumaciones	90.360,00	84.169,00	84.402,00	85.480,00	80.512,97	85.720,38	77.887,20	76.647,88	6.191,00	7,36		
Reducciones	41.240,00	44.115,00	38.160,00	46.611,00	42.654,00	37.961,71	38.081,43	40.396,83	-2.875,00	-6,52		
Ampliaciones	220.614,00	224.873,00	221.851,00	224.152,00	207.728,00	209.055,31	192.747,21	194.901,50	-4.259,00	-1,89		
Marmolistas	21.344,00	22.052,94	21.364,00	21.034,00	19.106,00	21.473,14	19.480,81	20.593,49	-708,94	-3,21		
Cesión de urnas	31.030,79	37.576,00	29.610,00	44.517,00	36.541,10	36.765,60	29.787,10	18.862,90	-6.545,21	-17,42		
Permiso de construcción	2.902,96	7.056,00	8.282,00	5.788,23	7.935,83	8.541,12	12.599,24	7.846,30	-4.153,04	-58,86		
Adjudicación Panteones	59.275,26	134.986,00	28.917,00		82.260,84	35.905,68	17.810,34	66.175,41	-75.710,74	-56,09		
Alquiler nichos	4.280,00	8.136,00	11.220,00	5.659,00	3.760,00	10.038,87	9.887,39	9.628,72	-3.856,00	-47,39		
Cremación de restos (5	9.496,00	8.294,00	8.764,00	12.814,00	9.280,00	6.111,42	7.275,51	7.566,52	1.202,00	14,49		
Cremación normal	532.469,00	509.918,00	499.089,00	455.211,00	469.800,00	480.492,24	437.701,58	428.379,81	22.551,00	4,42		
Urnas	623,00	1.131,00	935,00	1.620,00	711,00	159,88	555,17	634,48	-508,00	-44,92		
Sala velatorio-cremaciones	735,00	714,00	812,00	328,00	868,00			204,40	21,00	2,94		
Albañilería	36.549,00	32.255,00	31.625,00	32.777,00	27.981,00	30.895,95	25.828,48	26.766,18	4.294,00	13,31		
Sacos de Restos	9.600,00	10.023,00	9.120,00	11.119,00	9.660,00	8.537,76	8.330,00	9.345,00	-423,00	-4,22		
TOTALES	1.434.014,21	1.364.765,26	1.278.218,77	1.182.041,64	1.259.938,63	1.280.491,11	1.189.101,31	1.163.111,73	69.248,95	5,07		

TABLA N° 2 - EVOLUCION DE NICHOS CEDIDOS

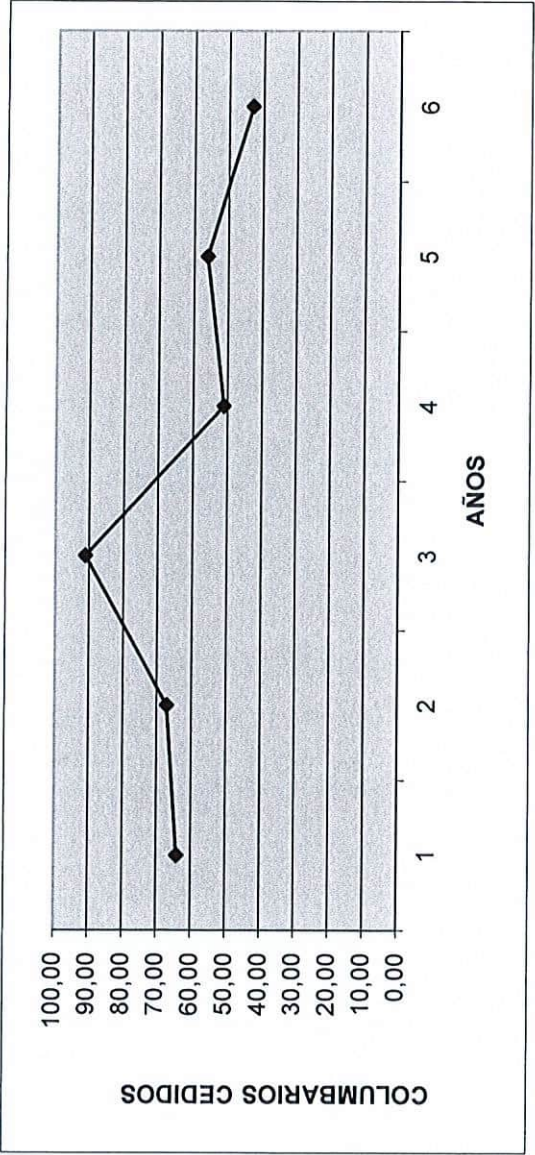
NICHOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	149,00	212,00	210,00	112,00	121,00	223,00	84,00	112,00



[Handwritten signature]

TABLA N° 3 - EVOLUCION DE COLUMBARIOS CEDIDOS

COLUMBARIOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	64,00	67,00	91,00	51,00	56,00	43,00



[Handwritten signature]